



**ACTA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGENCIA ADUANERA SEYREGO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Latacunga, siendo el día lunes dos de abril del año dos mil diecinueve a las quince horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado Av Luigi Ripalda y Pasaje A, perteneciente al cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores socios, de conformidad con la siguiente nómina:

NO.	CEDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRES COMPLETOS DE LOS SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NO. DE PARTICIPACIONES Y DE VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%
1	0503044323	GOBEO FONSECA JORGE VINICIO	1500,00	1500	En persona	75,00
2	0502404551	GOBEO FONSECA DIANA MARGOTH	500,00	500	En persona	25,00
			2000,00			100,00

Las participaciones son de un valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100,00% por ciento del capital social, los socios de común acuerdo y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta junta la señora GOBEO FONSECA DIANA MARGOTH en su calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como secretario el señor GOBEO FONSECA JORGE VINICIO en su calidad de Gerente General de la compañía. La señora Presidenta por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y mociona el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe económico de la Gerente General de la compañía, correspondiente al balance del periodo económico 2018.

2. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2018.

El señor Gerente pone a consideración de la junta los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad de los socios. La señora Presidenta dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

1.- Conocer y resolver sobre el informe económico del Gerente General de la compañía, correspondiente al balance del periodo económico 2018.

Por secretaria se procede a dar lectura al informe de la Gerencia correspondiente balance del ejercicio económico 2018, el cual es puesto a consideración de los señores socios.

Interviene la socia GOBEO FONSECA DIANA MARGOTH y mociona que el informe del Gerente correspondiente al balance del ejercicio económico 2018 sea aprobado, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los socios presentes, la junta general universal de socios RESUELVE: Aprobar el informe presentado por el señor Gerente correspondiente al balance del ejercicio económico 2018, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Quien Preside esta junta dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día acordado:

2. Conocer y resolver sobre el Balance general, Balance de Resultados, Balance de Flujo de Efectivo, Balance de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al periodo económico 2018.,b) resolver sobre los resultados.

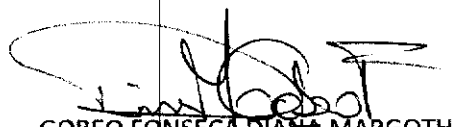
Quien Preside esta junta solicita que por secretaria se ponga en consideración de los socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Interviene el socio señor GOBEO FONSECA JORGE VINICIO y mociona que el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018 sean aprobados, y se da por conocido los resultado obtenidos en el periodo 2018, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los socios concurrentes, la junta general universal de socios RESUELVE: a) Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.; b) que se acumulen los resultados obtenidos en el ejercicio económico.

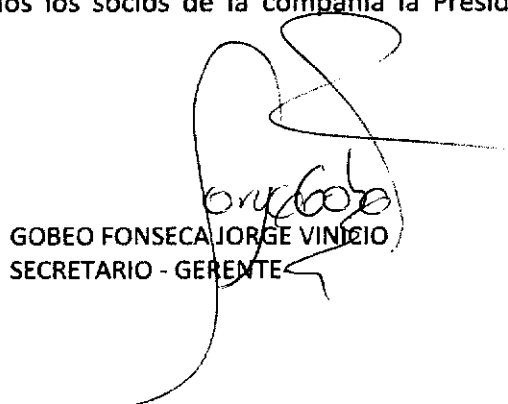
Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las 17H00 declara un receso para que se redacte el acta.-

A las 18H00 horas se reinstala la junta general universal de socios y se da lectura al acta, misma que es puesta a consideración de los socios siendo aprobada por unanimidad.

El señor Presidente levanta la sesión a las 18h30, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en dos ejemplares de igual tenor literal, todos los socios de la compañía la Presidenta y la secretaria que certifica.



GOBEO FONSECA DIANA MARGOTH
PRESIDENTA - SOCIA



GOBEO FONSECA JORGE VINICIO
SECRETARIO - GERENTE